

EXENTA TOMA RAZÓN C.G.R. N° 433

D.G.S.A. ORD. N° 4100/340/1124 Vrs.

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA REVISIÓN DE OFERTAS DE LA PROPUESTA PÚBLICA N° 59/2018, "CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES PARA LA ARMADA DE CHILE, AÑO 2019. ID 2945-83-LR18.

VALPARAÍSO, 21 SEP 2018

**VISTO:**

1. Lo dispuesto en la Ley N° 18.928, que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporeales, Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas y su Reglamento.
2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento, Capítulo IV, Artículo 22, Punto 10 y Artículo 37.
3. Lo dispuesto en la Ley N° 20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios.
4. La Resolución del Director General de los Servicios de la Armada, Exenta de Toma de Razón C.G.R. N° 386, D.G.S.A. ORDINARIO N° 4182/340/1017 VRS., de fecha 31 de agosto de 2018, que autoriza llamado a Propuesta Pública N° 59/2018, "Contratación de Seguros Generales para la Armada de Chile, año 2019", aprueba bases y anexos. ID Mercado Público N° 2945-83-LR18.

**CONSIDERANDO:**

Lo señalado en la Cláusula I.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, Punto 1. Comisión Evaluadora y Anexo N° 9 de las Bases de la Propuesta Pública, aprobada mediante Resolución citada en Punto 4. de VISTO, que establece los integrantes de la Comisión Evaluadora.

**RESUELVO:**

- 1.- **DESÍGNESE**, para integrar la Comisión Evaluadora de las ofertas que se presenten a causa del llamado de la Propuesta Pública N° 59/2018, para la "Contratación de Seguros Generales para la Armada de Chile, año 2019", al personal que se indica, de dotación de la DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA:

Fecha: 21 SEP 2018

Nombre	RUT.	Cargo	Correo Electrónico
CN Felipe GARBARINI Ibáñez	8.779.435-0	Jefe Departamento Proyectos y Contratos	fgarbarini@armada.cl
CN Juan Paulo PINTO Alfaro	8.685.195-4	Jefe División Apoyo Terrestre.	jppinto@armada.cl
SO PROF. (Ec.) Myriam ÁLVAREZ Salinas	10.498.995-0	Encargada de Seguros Generales.	malvarezs@armada.cl

2.- cumplimiento. **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para su conocimiento y



  
CRISTIÁN RAMOS PÉREZ  
VICEALMIRANTE  
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- D.A.B.A. ✓
- 2.- ARCHIVO.  
(Ej. 02 de Hj. 02)